



## ACTA N° 551

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de Mayo de 2011, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg. (Cra.) Diana Albanese, Mg (Cra.) María Cristina Lagier, Cra. María Susana Fuertes, Ms (Cr.) Gustavo Etman, Cr. Roberto Bulnes, Cr. Carlos Ferreira, Lic. Gabriela Pesce, Ana Victoria Lloret, Pablo Ferullo Brasili y Estefanía Simón, bajo la presidencia de la Decana Mg (Cra.) Regina Durán y la secretaria a cargo de la Cra. Doris A. Filippini quienes, por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

### INFORME DE DIRECCIÓN:

- a) III Encuentro de Administración de la Información - ENADI.
- b) Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes universitarios de grado.
- c) Invitación a participar en Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del Acta N° 549 extraordinaria.
2. Consideración del Acta N° 550.
3. Otorgamiento de aval para la suscripción del Convenio Marco de Pasantías con el Estudio de Arado.
4. Propuesta de afectación de Fernando Menichelli y de Julián Salvador en la asignatura "Psicosociología de las Organizaciones" de la Licenciatura en Turismo.
5. Propuesta de prórroga interina de los siguientes cargos de profesores:
  - Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Sistemas de Información Contable", cargo ocupado por Juan Carlos Rodríguez.
  - Profesor Asociado, con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura "Análisis de Sistemas Administrativos", cargo ocupado por Eduardo García.
  - Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Actuación Profesional Societaria I", cargo ocupado por Francisco Gentile.
  - Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Actuación Judicial", cargo ocupado por Roberto Trobiani.
  - Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura "Contabilidad I", cargo ocupado por Miriam Poljak.



- Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura “Taller de Orientación en Administración”, cargo ocupado por Lucrecia Boland.
  - Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura “Procesamiento de Datos”, cargo ocupado por Guillermo Brandauer.
  - Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura “Taller de Procesamiento de Datos”, cargo ocupado por Javier Lorda.
  - Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura “Administración II”, cargo ocupado por Lucrecia Obiol.
  - Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Comercio Exterior”, cargo ocupado por Pablo Mielgo.
6. Dictamen de la Comisión Curricular de Contador Público.
  7. Dictamen de la Comisión Curricular de Licenciatura en Administración.
  8. Nota de la profesora Lucrecia Obiol solicitando rectificación de Acta de Examen.
  9. Donación de María Susana Fuertes del libro “Gerencia Estratégica de Costos. La nueva herramienta para desarrollar una ventaja competitiva”, de los autores John K. Shank y Vijay Govindarajan.

#### DICTÁMENES DE COMISIONES.

Comisión de Enseñanza:

- a) Dictamen acerca de pedidos efectuados por alumnos.

#### INFORME DE DIRECCIÓN:

.Informa la decana que en el III Encuentro de Administración de la Información - ENADI que se están desarrollando en Porto Alegre Brasil los días 15 a 17 de mayo, se presentaron los siguientes trabajos: a) “Impacto de las Inversiones en TI en la Eficiencia de los Bancos Argentinos”, realizado por Agustín Argañaraz, María de los Ángeles López, Diego Ezequiel Schneider y Diana Ester Albanese; y b) “Valor de las Tecnologías de Información y Comunicación: Análisis de los Factores Determinantes de su Difusión mediante Panel de Datos”, realizado por Silvana Cadenasso, Celina Cadenasso, Anahí Briozzo y Regina Durán. La participación en este evento se realiza dentro del Proyecto de Fortalecimiento de Posgrados SPU-CAPES 015/09.

.Informa la decana que hasta el 3 de junio de 2011 está abierta la inscripción para el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, destinada a estudiantes universitarios de grado.



.Informa la decana que se recibió la invitación para participar en “Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte”, que se realizará en la localidad de Villa Martelli, Pcia. De Buenos Aires, a partir del 8 de julio de 2011, y tendrá una duración de 38 días.

.Informa la decana que en el X Congreso Internacional de Administración, realizados por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue seleccionado para exponer y publicar el trabajo realizado por los docentes de nuestro Departamento María de los Ángeles López, Agustín Argañaraz y Diego Schneider. Asimismo informa que recibió una Mención el Trabajo Final de Grado realizado por la alumna Liliana Jones y que fuera dirigido por la profesora Anahí Briozzo. Asimismo se seleccionaron para su publicación los trabajos realizados por: a) Lucrecia Obiol, Fernando Bostal, Noelia Neme y Ezequiel Over; b) Gastón Milanesi y Emilio El Alabi; y c) Jorge Trillini. En atención a la presentación del trabajo en el que participaron los alumnos Neme y Over; y tomando en cuenta lo resuelto por el Consejo Departamental en la reunión anterior sobre subsidios a alumnos para asistencias a eventos científicos, la decana propone que se destine parte de los fondos del subsidio recibido, a los dos alumnos mencionados. Los consejeros presentes por unanimidad, resuelven que se les de una ayuda de \$500 a cada uno, para el traslado, con debida rendición de cuentas, afectando los fondos específicos asignados.

.Por último informa que en el marco del Programa Amartya Sen, el 11 de mayo pasado concurrió junto con el profesor Raúl Ortiz y los cinco alumnos locales del Programa, a una jornada de trabajo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires que se realizó durante la mañana, y en la cual participaron jóvenes de 24 universidades nacionales. Por la mañana el Dr. Bernardo Kliksberg, director del programa, dio una conferencia sobre el tema “Por qué es importante la ética en la economía de hoy”. Por la tarde la Sra. Presidente de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner recibió a las autoridades y a los participantes del Programa en el Salón Mujeres Argentinas de la Casa Rosada.

#### **Orden del Día:**

**Punto primero:** Los consejeros presentes, por unanimidad, aprueban el Acta N° 549 extraordinaria.

**Punto segundo:** Los consejeros presentes, por unanimidad, aprueban el Acta N° 550.

**Punto tercero:** Se informa que el Rector de la UNS ha suscripto un convenio marco de pasantías con el Estudio Arado. Se pone a consideración del Consejo Departamental el otorgamiento del aval correspondiente. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven otorgar el aval de dicho convenio marco.

**Punto cuarto:** Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven afectar a Fernando Menichelli y a Julián Salvador, en la asignatura “Psicosociología de las Organizaciones”, de la Licenciatura en Administración, como tareas inherentes a sus cargos y dedicaciones.

**Punto quinto:** Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven prorrogar por 90 días, o hasta la sustanciación del concurso, lo que acontezca primero, los cargos de los siguientes profesores:



- Juan Carlos Rodríguez, como Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Sistemas de Información Contable”.
- Eduardo García, como Profesor Asociado, con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura “Análisis de Sistemas Administrativos”.
- Francisco Gentile, como Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Actuación Profesional Societaria I”.
- Roberto Trobiani, como Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Actuación Judicial”.
- Miriam Poljak, como Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Contabilidad I”.
- Lucrecia Boland, como Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura “Taller de Orientación en Administración”.
- Guillermo Brandauer, como Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura “Procesamiento de Datos”.
- Javier Lorda, como Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, en la asignatura “Taller de Procesamiento de Datos”.
- Lucrecia Obiol, como Profesor Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura “Administración II”.
- Pablo Mielgo, como Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura “Comercio Exterior”.

**Punto sexto:** La Comisión Curricular de Contador Público informa que analizó los siguientes pedidos de reválidas, equivalencias y excepciones de cursos de nivelación realizados por alumnos:

El alumno Mehemed Yamir, LU 79.875, solicitó equivalencia entre la asignatura aprobada “Gabinete de Contabilidad” de la carrera de Contador Público y “Elementos de Contabilidad y Administración” de la carrera de Martillero y Corredor Público. La Comisión, en base a lo dictaminado por el docente responsable de la cátedra, sugiere que la equivalencia solicitada quede supeditada a la aprobación de las unidades I, II, III y IV (solo el tema de análisis de estados Contables). La alumna De La Presa Lorena Paola, LU 62.097, solicitó equivalencia de materias aprobadas en la Escuela Superior de Comercio, como Técnico Superior en Computación, por materias de la carrera de Contador Público. La Comisión, sugiere no otorgar las equivalencias solicitadas según lo establecido por la Resolución CSU-432/04. La alumna Gentili Natalia, LU 39.658, solicitó equivalencia de asignaturas aprobadas. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere: otorgar la equivalencia solicitada de las asignaturas “Contabilidad III” y no otorgar la equivalencia de la asignatura “Contabilidad de Costos”. La alumna Tiseira María Clelia, LU 98.421,



solicitó equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Técnico en Hotelería y Turismo de la Universidad de Belgrano, con materias de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Universidad nacional del Sur. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere: que previo al otorgamiento de la equivalencia solicitada de la asignatura “Comercialización” deberá aprobar las unidades II y VII; y sugiere que previo al otorgamiento de la equivalencia de la asignatura “Principios de Administración L.T.” deberá aprobar los puntos 1 y 2 de la Unidad I y puntos 11 a 14 inclusive de la Unidad IV. apruebe las Unidades 2, 6, 8, 9, y 10 del programa vigente. La alumna Sacido Blanco María Matilde, LU 87.686, solicitó equivalencias de asignaturas aprobadas de la carrera de Contador Público, Plan de estudio 2007 por “Contabilidad Básica” del Plan de Estudio 2010. La Comisión, sugiere otorgar la equivalencia solicitada. El alumno Álvarez Juan Cruz, LU 49.144, solicitó reválida de la asignatura “Contabilidad para Economistas” de la carrera de Licenciatura en Economía. La Comisión, en base a lo dictaminado por el docente responsable de cátedra, sugiere otorgar la reválida de la misma. La alumna Mena Elisabet Noemí, LU 37.042, solicitó equivalencias de materias aprobadas en el Plan 1989. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere supeditar la reválida de “Gabinete de Contabilidad” a la aprobación de la unidad XI; supeditar la reválida de “Contabilidad I” a la aprobación de las unidades II, III, y IV del plan vigente; y sugiere no otorgar la reválida de la asignatura “Procesamiento de Datos”. La alumna Coplo Carla Judith, LU 42.539, solicitó reválidas de materias de la carrera de Contador Público, Plan 1989. La Comisión, en base a lo dictaminado por los docentes responsables de las respectivas cátedras, sugiere otorgar la reválida de las asignaturas “Gabinete de Contabilidad” y “Contabilidad I”; y sugiere no otorgar la reválida de la asignatura “Procesamiento de Datos”. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión y resuelven en el mismo sentido.

**Punto séptimo:** La Comisión Curricular de Licenciatura en Administración informa que analizó los siguientes pedidos de reválidas, equivalencias y excepciones de cursos de nivelación realizados por alumnos: El alumno Martínez Nelson Damián, LU 75.028, solicitó equivalencia entre la asignatura aprobada “Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales” de la carrera de Contador Público y “Fundamentos de las Ciencias de la Administración” de la carrera de Licenciatura en Administración. La Comisión, en base a lo dictaminado por el docente responsable de la cátedra, sugiere otorgar la equivalencia solicitada. La alumna Arruti Natalia Yanina, LU 73.779, solicitó equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Economía, por materias de la carrera de Licenciatura en Administración, ambas de la UNS. La Comisión, sugiere: a) no otorgar la equivalencia de la asignatura Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información; b) supeditar la equivalencia de la asignatura “Sistemas de Información Contable L.A.” a la previa aprobación de los temas correspondientes a Reconocimiento, Medición y Registración de operaciones que afectan el patrimonio; y c) supeditar la equivalencia de la asignatura Contabilidad Básica a la aprobación de la Unidad V y Unidad VI del programa vigente. La alumna Campos Paola Lorena, LU 47.844, solicitó equivalencias de materias cursadas en el Plan 1994, “Administración Financiera I A” y “Simulación de Modelos Administrativos”, por materias del Plan 2010. La Comisión recomienda no hacer lugar al pedido ya que las materias deben estar aprobadas para concederse la equivalente. La alumna Pesce Bárbara, LU 85.634, solicitó equivalencia de asignaturas aprobadas a través del Intercambio del Programa JIMA. La Comisión, en base al convenio firmado entre ambas Universidades sugiere otorgar las equivalencias de las asignaturas “Costos y Decisiones LA”, “Administración Financiera I



LA” y “Sistemas y Modelos”. La alumna Comisso Giuliana, LU 96.441 solicitó excepción al examen de nivelación de Matemática, era alumna del Profesorado en Matemática. La Comisión sugiere otorgar la excepción solicitada. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión y resuelven en el mismo sentido.

También la Comisión Curricular de Licenciatura en Administración informa que los programas de las asignaturas “Decisiones y Estrategias Financieras” y “Administración Financiera II L.A.” cumplen con los requisitos establecidos por la resolución CDCA-311/08, por lo que aconseja su aprobación. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión y resuelven en el mismo sentido.

**Punto octavo:** Se da lectura de la nota presentada por la profesora Lucrecia Obiol en la que solicita rectificación del Acta de Examen N°01559-1 del 11/03/11, ya que por error aparece la alumna Wallace Amelia Sara, LU 15.459, como Ausente y debe figurar con Nota 8 (ocho). Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven rectificar el Acta de Examen tal como lo solicitó la profesora.

**Punto noveno:** La profesora María Susana Fuertes donó el libro “Gerencia Estratégica de Costos. La nueva herramienta para desarrollar una ventaja competitiva”, de los autores John K. Shank y Vijay Govindarajan. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven incorporar el mismo a la Biblioteca Departamental.

## **DICTÁMENES DE COMISIONES:**

### **Comisión de Enseñanza:**

La alumna Ramos Priscilla, LU 58.315, solicitó reincorporación como alumno regular en el Plan 1989 de Contador Público, tiene 18 finales aprobados. La Comisión sugiere no dar lugar a lo solicitado ya que no cumple con lo previsto por la Res. CSU-83/81, sin embargo se recomienda reincorporarlo en el Plan vigente (2010). La alumna Cirio María Susana, LU 66.439, solicitó reincorporación como alumno regular en el Plan 2007 de Contador Público, tiene 2 finales aprobados. La Comisión sugiere no dar lugar a lo solicitado ya que no cumple con lo previsto por la Res. CSU-83/81, sin embargo se recomienda reincorporarlo en el Plan vigente (2010). La alumna Sandoval Pil Macarena Jérica, LU 81.656, solicitó reincorporación como alumno regular en el Plan 1989 de Contador Público, tiene 11 finales aprobados. La Comisión sugiere no dar lugar a lo solicitado ya que no cumple con lo previsto por la Res. CSU-83/81, sin embargo se recomienda reincorporarlo en el Plan vigente (2010). La alumna Álvarez Florencia, LU 84.472, solicitó reincorporación como alumno regular en el Plan 2007 de Contador Público, tiene 6 finales aprobados. La Comisión sugiere no dar lugar a lo solicitado ya que no cumple con lo previsto por la Res. CSU-83/81, sin embargo se recomienda reincorporarlo en el Plan vigente (2010). La alumna Oviedo Marcela Florencia, LU 59.439, solicitó reincorporación como alumno regular en el Plan 1994 de Licenciatura en Administración, adeuda 5 finales y el Trabajo Final de Grado. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado ya que cumple con el régimen de transición aprobado por Res. CDCA-501/09. La alumna Prenassi María de La Paz, LU 75.071, solicitó inscripción fuera de término en Seminario de las Organizaciones no Lucrativas, de Licenciatura en Administración, aprobó correlativa el 04/05/11, se presentó el 06/04/11 y desaprobó, y no se presentó en mesas de febrero y marzo. La Comisión sugiere no dar lugar a lo solicitado. La alumna Wirth Silvina Paola, LU 55.888, solicitó inscripción fuera de término en Contabilidad II CP porque se reincorporó al Plan 2010 de Contador Público, luego de haber cerrado la inscripción en



materias. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado. La alumna Reynier María Trinidad, LU 99.549, solicitó inscripción fuera de término en Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, no presenta justificativos, solo que está inscrita en la carrera de Contador Público. La Comisión sugiere que la alumna amplíe la fundamentación del pedido. La alumna Fernández Gutierrez Mariana, LU 96.645, solicita inscripción fuera de término en Microeconomía de Contador Público, aprobó correlativa el 30/03/11. La Comisión sugiere dar lugar a lo solicitado. La alumna Lousau Josefina Soledad, LU 72.581, solicitó excepción al sistema de inecuación en la carrera de Contador Público. La Comisión sugiere no dar lugar a lo solicitado. Los consejeros presentes, por unanimidad, entienden razonable lo sugerido por la Comisión y resuelven en el mismo sentido.

La Comisión sugirió que los consejeros analizaran el pedido de reconsideración de la resolución que denegó el pedido de inscripción fuera de término en materias, que presentó la alumna Fanessi Lucila, LU 86.055. Los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven mantener el criterio de no dar lugar a la inscripción fuera de término.

**(Luego de tratar este punto se retiraron las consejeras Cristina Lagier y Ana Lloret)**

Se trató **SOBRE TABLAS** el siguiente tema:

.La lic. Guillermina Anderson presentó una nota solicitando aval del Departamento para postularse para la beca del Ministerio de Educación de la Nación – Comisión Fulbright, para un Master en el área de Filosofía Política. La maestría a la cual se piensa postular tiene una duración de 2 (dos) años; y uno de los requisitos para la postulación es contar con el patrocinio oficial de la Universidad, comprometiéndose a mantener el cargo del docente durante su permanencia en el extranjero, y el de proporcionarle seguridad de inserción laboral al regreso al país. Se informa a los consejeros que el la Lic. Anderson es Ayudante de Docencia “A”, con dedicación simple, en la asignatura “Fundamentos de las Ciencias de la Administración”, y su cargo vence el 31 de julio de 2012. También se informa que las Maestrías comienzan en el mes de septiembre de 2012. Luego de un intercambio de opiniones los consejeros presentes, por unanimidad, resuelven otorgar el aval a la Lic. Guillermina Anderson para su postulación a una beca del Ministerio de Educación de la Nación – Comisión Fulbright; establecer que el Departamento de Ciencias de la Administración se compromete a mantener el cargo de la Lic. Anderson durante su permanencia en el extranjero, y a proporcionarle seguridad sobre su reinserción laboral al regreso al país, todo ello condicionado a que al momento de hacer efectiva la beca mantenga su cargo ordinario; y por último, establecer que la reinserción laboral al regreso al país será en el mismo cargo y dedicación que revista la Lic. Anderson al momento de hacer efectiva la beca.

Siendo las 16.25 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.